

HOJA 1 DE

7742933-P

SOSTEN MUTUO S. R. L. AVDA SAN MARTIN 2386 1 2 VILLA CARLOS PAZ CORDOBA (5152)

SUCURSAL 055 **CORDOBA**

ESTIMADOS SE¥ORES SOSTEN MUTUO S. R. L.

VISITE NUESTRA PAGINA DE SEGURIDAD ON LINE EN WWW.HSBC.COM.AR DONDE ENCONTRARA INFORMACION SOBRE TECNICAS DE DETECCION, PRIVACIDAD Y PREVENCION DE APROPIACION DE DATOS PERSONALES Y RECOMENDACIONES SOBRE EL USO SEGURO EN LOS DISTINTOS CANALES EN QUE OPERE. HSBC NUNCA ENVIA A SUS CLIENTES CORREOS ELECTRONICOS SOLICITANDO INFORMACION CONFIDENCIAL COMO CUENTAS, CLAVES DE ACCESO O CONTRASE#AS. SI RECIBE UN CORREO, UN SMS, O UN LLAMADO POR TELEFONO QUE SOLICITE ESOS DATOS, POR FAVOR NO PROPORCIONE NINGUNA INFORMACION Y REPORTELO POR MAIL A CONTACTENOS@HSBC.COM.AR O COMUNIQUESE A NUESTRO CENTRO DE ATENCION DE CLIENTES AL 0810-999-1010 DIAS HABILES BANCARIOS DE 10 A 17 HS.

> C.U.I.T. 30-71467861-9 IVA RESP INSCRIP SUJETO A PERCEPCION INGRESOS BRUTOS: 30714678619 CONVENIO MULTILATERAL

EXTRACTO DEL 01/06/2021 AL 30/06/2021

PRODUCTO SUC CUENTA CBU SALDO ANTERIOR SALDO ACTUAL

CUENTA (CORRIENTE \$ CRDBA 0553-38490-	-9	15000053 00005533849	9096	152,610.01	111,979.55
	CUE	NTA	CORRIENTE EN \$ NRO	. 0553-3	8490-9	
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
		-	DETALLE DE OPERACIONE	ES -		
FECHA	REFERENCIA		NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO
	- SALDO ANTERIOR					152,610.01
	- SALDO ANTERIOR					132,010.01
01-JUN	- IMP. LEY 25.413		00000	.59		152,609.42
	D/IVA PERCEP. COMP BA	ASE	98,22 AL6,00P/MIL	_		
	- IMP. LEY 25.413		00000	4.13		152,605.29
		ASE	687,54 AL6,00P/MIL			132,003.29
	2, 11.1		001,511120,001,1122	_		
	- IMP. LEY 25.413		00000	19.64		152,585.65
	D/MANTEN.CTA COMP BA	ASE	3274,00 AL6,00P/MIL	_		
	- IMP. LEY 25.413		00000	770.90		151,814.75
	C/TRANSF.CAJ. COMP 93000000 BA	ASE				131,011.73
	•		. , ,			
	- REG.REC.SIRCREB			899.38		150,915.37
	SIRCREB 25C C93000000 BA	ASE	128482.63 A 7.00P/MIL	_		



HOJA 2 DE 4

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO DEBITO	CREDITO	SALDO
02-JUN	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 5.40 899,38 AL6,00P/MIL		150,909.97
03-JUN	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	03019 OPERACION: 009869	13,500.00	164,409.97
	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	01380 OPERACION: 009867	20,500.00	184,909.97
	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	00008 OPERACION: 009865	25,000.00	209,909.97
	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	08290 OPERACION: 009863	35,000.00	244,909.97
	- TRANSF. ENTRE CUENTAS C*00050070138520000018424315307146	23088 140,000.00 678619SOSTEN MUTUO SR		104,909.97
04-JUN	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 3019 BASE	00000 81.00 13500,00 AL6,00P/MIL		104,828.97
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 3019 BASE	00000 108.00 13500,00 A 8,00P/MIL		104,720.97
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 1380 BASE	00000 123.00 20500,00 AL6,00P/MIL		104,597.97
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 8 BASE	00000 150.00 25000,00 AL6,00P/MIL		104,447.97
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 1380 BASE	00000 164.00 20500,00 A 8,00P/MIL		104,283.97
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 8 BASE	00000 200.00 25000,00 A 8,00P/MIL		104,083.97
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 8290 BASE	00000 210.00 35000,00 AL6,00P/MIL		103,873.97
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 8290 BASE	00000 280.00 35000,00 A 8,00P/MIL		103,593.97
07-JUN	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	05061 OPERACION: 000085	710.00	104,303.97
	- DEPOSITO EFVO CAJ AUT DEP.EFVO.ATM NRO. S1JRB932	00684 OPERACION: 000313	1,000.00	105,303.97
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 .65 108,00 AL6,00P/MIL		105,303.32
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 .98 164,00 AL6,00P/MIL		105,302.34
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 1.20 200,00 AL6,00P/MIL		105,301.14
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 1.68 280,00 AL6,00P/MIL		105,299.46



HOJA 3 DE 4

7742933-P

FECHA	REFERENCIA	NRO	DEBITO	CREDITO	SALDO			
08-JUN	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 5061 BASE	00000 710,00 AL6,00P/N	4.26 IIL		105,295.20			
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 5061 BASE	00000 710,00 A 8,00P/N	5.68 IIL		105,289.52			
	- IMP. LEY 25.413 C/DEPOSITO EF COMP 684 BASE	00000 1000,00 AL6,00P/N	6.00 IIL		105,283.52			
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C 684 BASE	00000 1000,00 A 8,00P/N	8.00 IIL		105,275.52			
09-JUN	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 5,68 AL6,00P/N	.03 MIL		105,275.49			
	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 8,00 AL6,00P/N	.05		105,275.44			
23-JUN	- TRANSF.CAJ.AUTOM C/I BCO:HSBC CTA:0836189096 ORIGINANTE:20362156603 ESPIL/BUGO	00000 0p:912618 VARZO SEN, GASTON	ocalos	10,917.23	116,192.67			
24-JUN	- IMP. LEY 25.413 C/TRANSF.CAJ. COMP 76000000 BASE	00000 10917,23 AL6,00P/N	65.50 IIL		116,127.17			
	- REG.REC.SIRCREB SIRCREB 25C C76000000 BASE	00000 10917,23 A 8,00P/N	87.34 IIL		116,039.83			
25-JUN	- IMP. LEY 25.413 D/REG.REC.SIR COMP 0 BASE	00000 87,34 AL6,00P/N	.52 MIL		116,039.31			
30-JUN	- COMISION MANT.CTA UTC:000000072 UTID:1500024596	00000	3,274.00		112,765.31			
	- IVA UTC:000000075 UTID:1500024597	00000	687.54		112,077.77			
	- IVA PERCEPCION UTC:000000077 UTID:1500024598	00000	98.22		111,979.55			
	- SALDO FINAL				111,979.55			
- DESIMEN DE ACHEDOS								
PRODUCT CUENTA		RESUMEN DE ACUERDOS ACUERDO 600,000.00	TNA 56.00 %	ALTA ACUERDO 13 ENE, 2021	VENC. ACUERDO 31 AGO, 2021			
DETALLE DE IMPUESTOS								
CUENTA 055-3-38490-9 TOTAL IMPUESTO LEY 25413 DEBITADO EN 06-2021 \$ 1.445,53 SOBRE DEBITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL DEBITADO EN 06-2021 \$ 34,87 SOBRE CREDITOS ALICUOTA 6,00 POR MIL DEBITADO EN 06-2021 \$ 1.410,66 CUENTA 055-3-38490-9 TOTAL REG REC SIRCREB DEBITADO EN 06-2021 \$ 1.752,40 CREDITO ART. 13 DTO 380/01 Y MODIF. EN 06-2021 \$ 477,02*								
(*)CONFIRMAR COMPUTO SEGUN DTO. 409/18								



НОЈА 4 DE 4 7742933-Р

REGIMEN DE GARANTIAS DE DEPOSITOS

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$ 1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito, podrá exceder de \$ 1.500.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto 540/95 y modificatorias y Com. A 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

FONDOS COMUNES DE INVERSION

"Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en HSBC Bank Argentina S. A. a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en las entidades financieras. Asimismo, HSBC Bank Argentina S. A. se encuentra impedido por normas del B.C.R.A. de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin (Comunicación "A" 3027 B.C.R.A.)".

DEBITOS AUTOMATICOS, PAGO DIRECTO Y TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS

Este resumen certifica el pago de los servicios que figuran detallados en el presente, que usted realiza mediante los débitos automáticos efectuados en su cuenta, siendo éste un elemento válido para ser presentado ante la empresa respectiva, a fin de verificar el pago de sus servicios con débito en cuenta, salvo que exista una anulación sobre la operación que indique lo contrario.

IMPUESTO LEY 25.413

Se deja constancia que el monto discriminado de créditos y débitos, cobrados por aplicación del impuesto Ley 25.413, se consigna a título meramente informativo.

Se sugiere la validación de los importes, con los correspondientes movimientos individuales cobrados. El cómputo del importe correspondiente por parte del titular, como crédito de otros impuestos, es responsabilidad exclusiva del titular.

Las devoluciones y cobros manuales del impuesto Ley 25.413 deberán ser verificadas con el extracto para determinar si corresponden a devoluciones o cobros sobre débitos o sobre créditos.

LEY 2709 DE CABA

Conforme Ley 2709 de CABA, modificatoria de la Ley 2221 de CABA, comunicamos que puede efectuar reclamos y/o consultas en forma personal, en su sucursal ubicada en CABA, en horario bancario.

Consulte el listado de sucursales en nuestra página www.hsbc.com.ar.

PRESTAMOS PRENDARIOS

Si usted es Cliente de un Préstamo Prendario para Uso Particular, el importe de la cuota informada es el resultante del cálculo a la fecha de emisión del presente resumen. Consecuentemente el importe indicado podrá sufrir modificaciones a la fecha de vencimiento, en virtud de la posible variación de la suma en la que se encuentre asegurado el bien prendado.

A todo evento ante cualquier consulta se encuentran a su disposición los siguientes medios para contactarse con nosotros: Call centre, 0810-333-4722, si es cliente de PC Banking de HSBC ingrese a www.hsbc.com.ar; o bien en cualquiera de nuestras sucursales.

CUENTAS SUELDO

Si usted es cliente que acredita su sueldo en HSBC y cuenta con condiciones especiales sobre sus productos y/o transacciones, en caso de no recibir acreditaciones de haberes durante tres meses consecutivos, sus comisiones se adecuaran a las vigentes en HSBC Bank Argentina S.A.